PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, mayo de 2021

Señor (a)
NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2307537**
Coordinadora Académico
Centro Agropecuario “La Granja”
Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 05 del año 2021

Referencia: No 2307537 del año 2021

JIMMY FERNEY HERNANDEZ AVILEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1110481599 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Sena Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($35.049.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.894.400) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	De la formación:		
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se realizó el proceso de inscripción y matricula, de la formación del Programa SER y todo lo relacionado a la planeación de la formación.	**OBLIGACION 1** Archivos Planos, Guías, Planeación pedagógica, acta de concertación e inducción de la

			formación Presentaciones, Material de apoyo.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realizó la formulación de los proyectos del programa SER, formaciones Emprendedor en elaboración de derivados lácteos y Emprendedor en procesamiento de productos panificables.	**OBLIGACION 2** GFPI-F-016 Proyectos Formativos de las acciones de formación con código de ficha Sofía Plus 2251193 y 2251206.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se ejecutó el proceso de formación para el presente mes, según las acciones de formación del Programa, las actividades desarrolladas fueron: Acciones de Formación Programa SER: Emprendedor en procesamiento de productos panificables. Ficha: 2288903 Fecha Inicio: 11/03/2021 Fecha Final: 18/09/2021 Municipio: RIOBLANCO Lugar: Corregimiento La Herrera. Emprendedor en elaboración de Derivados Lácteos. Ficha: 2313260 Fecha Inicio: 16/04/2021 Fecha Final: 25/09/2021 Municipio: RIOBLANCO Lugar: Corregimiento La Herrera, Vereda Las Mercedes.	**OBLIGACION 3** Formato de asistencia GEE-F009 V01, Guías de aprendizaje, Instrumentos de evaluación, Formato Métricas, Material de apoyo, Registro Fotográfico.
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a	Se realizaron los juicios evaluativos de la formación	**OBLIGACION 4**

	ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	de fortalecimiento en el municipio de Saldaña, vereda Santa Inés..	Archivo Reporte de Juicios Evaluativos, Pantallazo aprendices asociados a ruta.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofía Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Se diligenciaron y Radicaron ante la coordinación académica las fichas, también se realizó el informe mensual de ejecución contractual del presente mes y se dispuso de los correspondientes soportes en el DRIVE programa SER 2021.	**OBLIGACION 5** Fichas de caracterización, Reporte de horas apoyo a la formación, pantallazo Horario Sofía Plus del instructor, pantallazo secop cuando se suba el informe.
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Se hizo uso de los formatos de acuerdo a los diferentes procesos realizados	**OBLIGACION 6** Formatos utilizados en el proceso de formación SIGC.
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofía Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Se crearon las UP para las acciones de formación. Ficha: 2288903 Programa de Formación: Emprendedor en procesamiento de productos panificables. Municipio: RIOBLANCO UP: Aura´s Repostería. Ficha: 2313260 Programa de Formación: Emprendedor en elaboración de derivados lácteos. Municipio: RIOBLANCO UP: Lácteos Herrera y Lácteos el Tigre.	**OBLIGACION 7** Formato de creación UP formaciones que se orientaron en el primer semestre.
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades	Se realizó el registro de la información de los aprendices que no conformaron parte de las unidades productivas en el	**OBLIGACION 8** Formato de registro de aprendices en la A.P.E..

	productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA.	
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó la agenda de desplazamiento para programar y reportar los lugares donde se realizara la formación.	**OBLIGACION 9** Formato de Agenda de desplazamiento
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante diferentes actividades.	**OBLIGACION 11** Resultados de inscripción, Pantallazo Respuesta formulario de matrícula, Proyecto formativo – Sofía Plus, Reporte juicios evaluativos.
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Se realizó el diagnóstico final de la estructura integrada de seguimiento, Fase I, en conjunto con el instructor Emprendimiento de las UP.	**OBLIGACION 12** Formato Estructura Integrada de Seguimiento de las Up creadas en el 2021.

13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Se realizó participación en mesas de trabajo con ARN para el Municipio de Rioblanco, corregimiento Herrera.	**OBLIGACION 14** Pantallazo correo mesas de trabajo y reuniones.
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Se realizó los componentes de la estructura integrada de seguimiento en conjunto con el instructor Emprendimiento de las UP creadas en el 2021.	**OBLIGACION 15** Formato Estructura Integrada de Seguimiento de las Up creadas en el 2021.
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Se realizó participación en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por la coordinación académica y el dinamizador rural de centro SER.	**OBLIGACION 16** Pantallazo y registro fotográfico.
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
18	Consolidar la creación de 6 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda:	Se realiza la evidencia de la creación del proyecto formativo.	**OBLIGACION 19** Proyecto Formativo Sofía Plus.

	- Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio - Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		
20	<u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u> De apoyo a la empleabilidad: - Realizar acciones de formación para la ocupación rural - Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. - Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

	productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realizó la afiliación ante la administradora de riesgos laborales que dispuso el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	**OBLIGACION 21** Certificado de afiliación a la ARL y pago Seguridad social riesgo nivel 2.
22	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Se realizó la Certificación por competencias laborales de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	**OBLIGACION 22** Certificado competencia laboral.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	68	ESPINAL-RIOBLANCO-CORREGIMIENTO LA HERRERA-RIOBLANCO-IBAGUE-VEREDA TAPIAS-IBAGUE-CHAPARRAL-VEREDA PARAISO-CHAPARRAL-ESPINAL	12/04/2021	30/04/2021
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9419460810** de la planilla, operador **Aportes en Línea** y periodo mes de **abril** del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en OneDrive

Cordialmente,

Firma
Jimmy Ferney Hernández Avilez
Contratista
C.C. No. 1.110.481.599

Recibí a satisfacción:

Firma
Norma Guadalupe Martínez Sandoval
Supervisor(a) Contrato 2307537 de 2021
Coordinadora Académico